



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 084/2020

Ciudad de México, a 2 de julio de 2020

CDHCM FELICITA Y RECONOCE LA PUBLICACIÓN DEL *INFORME 2020 DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE CRÍMENES DE ODIO CONTRA PERSONAS LGBT EN MÉXICO*

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) reconoce el valioso aporte que significa la publicación del *Informe 2020 del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBT en México*, y felicita a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)¹ por su gran trabajo.

De acuerdo con el Informe, los crímenes de odio son actos cruentos en los que se infringe daño y lesiones a la víctima, estando presente la persecución de la disidencia sexual y la saña por la identificación de rasgos corporales, formas de comportamiento, modos de vestir y sistema de relacionamiento de las personas LGBT.

El Observatorio registró 13 casos en 2014, 23 en 2015, 12 en 2016, 25 en 2017, 36 en 2018, 75 en 2019, y 25 hasta el 17 de mayo de 2020, dando un total de 209 casos de crímenes de odio, en 10 entidades; en ese periodo en la Ciudad de México ocurrieron 13 crímenes de odio. Es relevante destacar que las organizaciones participantes señalan que, por cada caso visible, hay al menos tres casos más invisibilizados.

¹ Lavanda CLIT, Colectivo Diversa A.C., Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud Sexual-SISEX A.C., Fátima I.B.P., Centro de Apoyo a las Identidades Trans-CAIT A.C., Hazte Visible, Comunidad San AElredo A.C., LGBT+ Orgullo Guerrero, Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad-CODISE, Colectivo Vallarta LGBT, Michoacán es Diversidad, ConVIHve A.C., Género Ética y Salud Sexual-GESS., ExploraT, No Dejarse es Incluirse-Vida Plena Puebla, Soy Humano A.C., Ambientales A.C., y Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual.

En cuanto a las víctimas, 93 eran mujeres trans, 85 hombres, 11 mujeres, 2 hombres trans, 2 personas trans; de 16 personas no se tuvo información al respecto. La víctima más joven tenía entre 5 y 9 años y la mayor 69; el 30.14% entre 20 y 30 años, el 23.44% tenía entre 30 y 40 años. Respecto de la orientación sexual de las víctimas, 112 fueron identificadas como homosexuales o gays, 17 como lesbianas, 15 como heterosexuales y 2 como bisexuales, de 63 de las víctimas no se sabe la orientación sexual.

El Informe señala que después de las mujeres trans, son los hombres gays quienes son asesinados con mayor frecuencia y 24 de las víctimas trabajaban en algún espacio de convivencia, 32 eran personas defensoras o colaboradoras en organizaciones que trabajan para la población LGBT.

Entre las causas de muerte aparecen impactos de bala, ataques con arma blanca, golpizas, asfixia, tortura y atropellamiento. En el 53% de los casos la persona homicida fue una desconocida, en el 12.5% era alguien que conocía a la víctima, pero no tenía mayor relación con ella, y en el 4.17% de los casos tenía una relación de amistad o familiar. El Informe señala que solo en el 59% de los casos hay información de la investigación y sólo en el 31.45% hay una persona detenida.

Por ello, se considera fundamental implementar un registro formal de crímenes de odio en México con datos desagregados por orientación sexual e identidad de género, que permitan conocer la violencia y condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las personas que viven la diversidad sexo-genérica, y que las investigaciones sean exhaustivas para que conlleve a la sanción de quienes resulten responsables, tal y

como lo recomendó en noviembre de 2018 a México el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, entre otros puntos.

Para la CDHCM es fundamental seguir trabajando en la agenda pendiente, además de prevenir y erradicar los crímenes de odio en nuestro país, se requiere de la aprobación del reconocimiento administrativo de la identidad de género a favor de la infancia trans y la prohibición de las terapias de conversión; todos ellos avances fundamentales para garantizar una vida libre de violencia y discriminación de las personas LGBTTTIQA+ en la Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx